

Guayaquil, Marzo 15 de 1985

Señor  
Carlos Lasso Mendoza  
Gerente General  
CAMARONERA MIL "CAMIL" C.A.  
Ciudad.

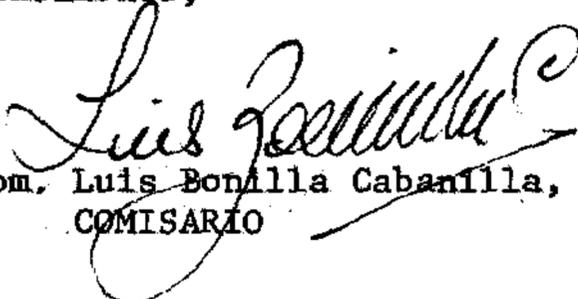
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las funciones que me competen como Comisario de la Compañía CAMARONERA MIL "CAMIL" C.A., presento por su intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1984.

En consecuencia, he procedido a revisar los registros contables, Balances Mensuales y demás documentos de Contabilidad, los mismos que conforntados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1984 se encuentran elaborados bajo las normas de los principios de Contabilidad general - mente aceptados y demuestran la real situación de la Compañía.

Dejo en esta forma cumplida mi obligación, quedando a su buen criterio y al de los señores Accionistas, el juicio de los hechos ex puestos.

Muy atentamente,

  
Ing. Com. Luis Bonilla Cabanilla,  
COMISARIO



2  
30 ABR. 1985